Registro de Ent. de Carácter Social de CyL 09.0342. Declarada de Utilidad Pública (O.M. 14-06-2011) C.I.F. G09324310

ORGANIGRAMA JUNTA DIRECTIVA SALUD MENTAL MIRANDA

FRANCISCO ARENAS HERRERO. PRESIDENTE Cinco años como presidente de la asociación, Vocal de la Junta Directiva de Salud Mental Castilla y León anteriormente fue miembro del comité local y provincial y del comité de derechos y deberes de Cruz Roja.

MARIA JOSE CARRÉRE DELGADO. VICEPRESIDENTE Vicepresidenta en esta legislatura su primer mandato lleva año y medio

MARGARITA VALERIO TORRES. TESORERA Tesorera de Salud Mental Miranda en las tres ultimas legislaturas.

CONCEPCION LERONES DEL RIO. SECRETARIA Secretaria de Salud Mental Miranda en las cinco ultimas legislaturas

CRESCENCIA ZABALA OLANO. VOCAL Primera presidenta y fundadora de la Asociación Salud Mental Miranda desde 1997.

JOSEFA FERNANDEZ LOPEZ. VOCAL Esta es su primera legislatura como vocal.

CRISTINA GARCIA MATEO. VOCAL En la Junta Directiva desde la anterior legislatura de la Asociación, La anterior legislatura fue Vicepresidenta.

LUCIA CARRASCO PEROSANZ. VOCAL TERCERA legislatura como Vocal

Mª RAQUEL JORRETO GARCIA. VOCAL Primera legislatura como vocal.

Registro de Ent. de Carácter Social de CyL 09.0342. Declarada de Utilidad Pública (O.M. 14-06-2011) C.I.F. G09324310

CONVENIOS SALUD MENTAL MIRANDA CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Consejería de Sanidad "Programa de Envejecimiento Activo y Saludable"	Consejería de Sanidad SALUD MENTAL castilla y León	El programa se concreta en actividades formativas relacionadas con la Promoción de la Salud y la Prevención de la Enfermedad. Dichas acciones formativas se trabajarán en sesiones grupales, con un máximo de 10 participantes por acción formativa. Y se realizarán un máximo de 6 sesiones con una duración aproximada de 1:30 horas. Promover la práctica de hábitos y estilos de vida saludables. Contribuir a potenciar la autonomía y la responsabilidad de las personas con enfermedad mental en el cuidado de su salud. Detectar los posibles casos de riesgo de sufrir problemas de salud en personas con enfermedad mental, interviniendo precozmente en estas situaciones.	2017	1.985,00 €

Registro de Ent. de Carácter Social de CyL 09.0342. Declarada de Utilidad Pública (O.M. 14-06-2011) C.I.F. G09324310

Convenio Servicios Sociales "Centro Ocupacional, Servicio de Promoción de la Autonomía Personal, Apoyo a Familias"	Gerencia de Servicios Sociales SALUD MENTAL Castilla y León	Convenio entre la Gerencia de Servicios Sociales y la Federación de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Castilla y León para establecer las bases reguladoras de la concesión de la subvención nominativa para el desarrollo de los programas y servicios dirigidos a la atención a personas con discapacidad por enfermedad mental y sus familias. La asociación se compromete a desarrollar los programas de Centro Ocupacional, Servicio de Promoción de Autonomía Personal y Apoyo a familias según recoge este convenio firmado de forma anual.	2017	57.588,00 €
Convenio Ayuntamiento "Actividades 2017"	Ayuntamiento de Miranda de Ebro. SALUD MENTAL MIRANDA	Realización de Actividades Durante el año 2017 que estén relacionadas con nuestros fines y Misión de nuestra entidad según refleja el convenio firmado con el Ayuntamiento.	2017	14.923,84 €

ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification

Registro de Ent. de Carácter Social de CyL 09.0342. Declarada de Utilidad Pública (O.M. 14-06-2011) C.I.F. G09324310

SUBVENCIONES QUE SALUD MENTAL MIRANDA RECIBE DE ADMN. PUBLICAS

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y FSE "Programa de Itinerarios personalizados de apoyo al empleo" PROGRAMAS DE FSE Y YEI Subvención Firmada a través de SALUD MENTAL Castilla Y León	ITINERARIOS FSE Personas con Enfermedad Mental residentes en Castilla y León con Certificado de Discapacidad superior al 33 % y empresas y CEE de Castilla y León. EN EL PROGRAMA DE ITINERARIOSYEI SE TRABAJA CON JOVENES MENORES DE 30 AÑOS CON LOS MISMOS REQUISITOS ANTERIORES	Mejorar la empleabilidad de los destinatarios de las acciones mediante un conjunto de apoyos que potencien las capacidades de las personas con enfermedad mental a través de acciones de orientación y asesoramiento laboral, acompañamiento hacia el empleo, practicas en CEE y empresas ordinarias, mantenimiento y estabilidad en el puesto de trabajo y acciones de asesoramiento, información y orientación a los posibles empleadores.	2017	TOTAL 49.649,48 € ITINERARIOS FSE 28.625,27 € ITINERARIOS YEI 21.024,21 €

Registro de Ent. de Carácter Social de CyL 09.0342. Declarada de Utilidad Pública (O.M. 14-06-2011) C.I.F. G09324310

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL.IRPF "1).Acompañamiento Integral, 2).Promoción Voluntariado, 3).Intervención Familiar" Subvención Firmada a través de Confederación Feafes	1).Aislamiento social Personas con discapacidad en situación de dependencia Mujeres, especialmente aquellas con discapacidad, con cargas familiares o que vivan solas. Personas que viven en el ámbito rural 2). Personas mayores de Edad con interés en realizar Voluntariado en Enfermedad Mental. 3). Diagnóstico reciente de la enfermedad mental de su familiar Convivencia en un ambiente familiar que no favorezca la recuperación...	1).Facilitar los apoyos necesarios para la recuperación, la integración y el acceso de las personas con enfermedad mental a los recursos socio-comunitarios con el objetivo de promover la autonomía personal, tratamientos integrales y mantener una calidad de vida digna. 2). Apoyar a las familias o allegados/as de personas con enfermedad mental contribuyendo al bienestar familiar y social de la persona con enfermedad mental. 3). Promover y reforzar el voluntariado en el ámbito de la salud mental.	2017	1)8.200,00€ 2)2.000,00 € 3)772,50 € Total 10.972,50 €